



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO

ACTA N° 09-2014-CCI

AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN SENCICO
COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En el distrito de San Borja, siendo las 09:00 horas del día 14 de Noviembre del 2014, en la Sala de Reuniones de la Gerencia General, sito en la Av. La Poesía N° 351-San Borja, se reunieron los miembros del Comité de Control Interno del SENCICO, reconstituido mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 136-2011-02.00, asistiendo sus miembros titulares:

1. Gerente General, quien lo presidió
2. Gerente de la Oficina de Planificación y Presupuesto
3. Gerente de Formalización Profesional
4. Gerente de Investigación y Formalización
5. Gerente de la Oficina de Administración y Finanzas
6. Jefe (e) de la Oficina de Secretaria General

No asistió a la reunión la Ing. Vanna Guffanti Parra, Jefa del Laboratorio de Ensayo de Materiales, por encontrarse con descanso médico.

En esta sesión, se contó con la participación del Sr. Carlos Manuel Veliz Cervantes.

INFORMES / PRESENTACIONES

1. La Eco. Violeta Cuadros (OPP) dio lectura a los acuerdos pendientes del Acta 008.
2. El Gerente General Daniel Valdizán encargo al Abog. Eric Paz de Asesoría Legal evalúe la reconstitución de los Titulares y Suplentes del CCI, en base a normatividad vigente y teniendo en consideración la propuesta de integrantes sugeridos en el CCI, cuya relación le será entregada por OPP; y como resultado proyecte la Resolución respectiva. Asimismo, el GG propuso que el CCI se realicen cada 15 días, se lleven a cabo en la misma fecha del Comité de Gerentes, y que su inicio se dé luego de finalizado este primer Comité.
3. El Gerente General Daniel Valdizán solicitó el diseño del proceso del Control de Acceso de los docentes a las sedes del SENCICO, y acceso a los ambientes de las aulas para el cumplimiento del servicio contratado, a cargo OPP.
4. La Eco. Violeta Cuadros informó que remitió el proyecto de Diagnóstico del SCI y la propuesta del mapa e inventario de procesos al Sr. Daniel Valdizán (GG), quien hizo algunas observaciones preliminares y que fueron incorporadas, quedando sujeto a una nueva revisión exhaustiva por ser una materia de suma importancia para la organización.
5. El Gerente General Daniel Valdizán manifestó que priorizará la entrega de la directiva de Código de Ética que se encuentra en etapa revisión, y propuso coordinar el diseño de una presentación proyectada en medio virtuales para sensibilización del personal de SENCICO.
6. La Eco. Violeta Cuadros informó que la Directiva de Convenios se está actualizando de acuerdo a las sugerencias y observaciones de las unidades involucradas, a cargo de OPP.
7. La Eco. Violeta Cuadros informó que se ha remitido a OAF el Proyecto de Directiva de Trámite Documentario propuesto por el Departamento de Informática, indicando las sugerencias u observaciones a la misma.
8. El Sr José Rivera manifestó que remitió la propuesta del Procedimiento de Fiscalización Posterior a OPP, con sus comentarios y observaciones para su consideración.
9. Con respecto a la capacitación en la norma SERVIR, OAF alcanzó la propuesta de 04 instituciones seleccionadas a la Gerencia General. El Gerente General Daniel Valdizán propuso a la OAF evalué su procedencia, teniendo en consideración el currículo del curso, prestigio de la institución y competencia del expositor.

Además, OPP consultará al Sr. José Salinas la posibilidad del dictado de un curso sobre Gestión de Riesgos, dirigido sólo para Gerentes. Por recomendación del Arquitecto Carlos Montes de Oca.







PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO

ACTA N° 09-2014-CCI

10. El Abog. Eric Paz de Asesoría Legal manifestó que de acuerdo a la nueva reglamentación de SERVIR sobre Trabajadores Civiles, los cursos a dictar se deben enfocar contemplando las disposiciones vigentes.
11. La Eco. Violeta Cuadros alcanzó una nueva propuesta de cursos de gestión de procesos (In house) dirigidos a los líderes del SCI a fin de fortalecerlos en su capacitación. El GG Daniel Valdizán propuso evaluar el alcance de la malla curricular de la opción 2 que se refiere a la Mejora continua y Rediseño de procesos en el Sector Público y la opción 5 referido a la gestión e implementación del enfoque por procesos.
12. Con referencia al tema del tipo de entidad que se ajusta a nuestras líneas estratégicas, el Abog. Eric Paz de Asesoría Legal manifestó que el estudio Echecopar entregó una opinión legal al respecto, que será materia de análisis y evaluación, previo a un dictamen final.
13. El GG Daniel Valdizán manifestó que la propuesta integral para la contratación de docentes de nuestra entidad, queda pendiente mientras no se apruebe el proyecto de reestructuración organizacional de SENCICO.
14. El equipo MAPRO presentó la propuesta de mejora del Procedimiento de Certificación Presupuestal, la cual se realizaba manualmente. OPP coordinará con Informática las acciones para su implementación y el acceso a las Unidades Orgánicas para solicitar la Certificación Presupuestal en línea (plataforma Web).

ACUERDOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES

En el siguiente cuadro se resumen los temas pendientes a la fecha, incluyendo los acuerdos tomados en el día.

TEMA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la capacitación al personal en normativa SERVIR (Considerando el currículo del curso, prestigio de la institución y competencia del expositor.) • Informar sobre la subsanación de las observaciones formuladas por el Archivo General de la Nación (Memo 231-2014-06.00). • Revisar el proyecto de las Directivas propuestas por RRHH, alcanzadas por OPP con sus observaciones, referidas a: <ul style="list-style-type: none"> - Prácticas pre profesionales y profesionales - Autorización de Horas de Sobretiempo 	OAF
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar la Directiva de Trámite Documentario considerando las observaciones y recomendaciones propuestas por OPP 	SG/OPP/OAF/OPP
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la aprobación de la propuesta del Reglamento del Comité de Control Interno y del Código de Ética Institucional • Coordinar el diseño de un presentación del Código de Ética proyectada en medio virtuales para sensibilización del personal de SENCICO • Definir el tipo de entidad que se ajusta a nuestras líneas estratégicas • Gestionar otra capacitación dirigida a los líderes del SCI, evaluando el alcance de la malla curricular de las opciones seleccionadas • Gestionar una capacitación de Gestión de Riesgos a nivel de Gerentes 	GG/OPP
<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar la propuesta Directiva de Convenios en conjunto tomando en consideración las sugerencias y observaciones de las unidades involucradas • Diseño del proceso del Control de Acceso de los docentes a las sedes de SENCICO, 	OPP
<ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre el cumplimiento de las Gerencias Zonales al Memorando Circular N° 24-2014-06.00, en el que solicitan el inventario detallado de los documentos a ser eliminados 	SG (Comité Evaluador de Documentos del SENCICO)








PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO

ACTA N° 09-2014-CCI

PRÓXIMA REUNIÓN DE COMITÉ

Se programa la siguiente reunión para el día jueves 27.11.14 a las 10:00 AM en la Sala de Reuniones de la Gerencia General.

Siendo las 11:00 horas, se concluye la reunión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.



Daniel Hugo Valdizán Montenegro

Presidente de Comité de Control Interno

María del Carmen Delgado Razo
Gerente de Formación Profesional



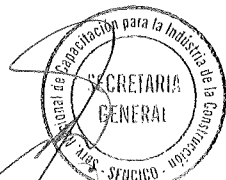
Violeta Mery Victoria Cuadros Pellanne
Gerente de la Oficina de Planificación y Presupuesto



Carlos Augusto Montes de Oca Cornejo
Gerente de Investigación y Normalización



Jose Alberto Rivera Paredes
Gerente de la Oficina de Administración y Finanzas



Eric Franklin Paz Meléndez
Jefe (e) de la Oficina de Secretaria General